

RESOLUCION N°1138
(OCTUBRE 01 DE 2026)

Por la cual se reconocen oficialmente los Representantes administrativos elegidos ante los diferentes organismos colegiados de la Universidad Francisco de Paula Santander – Sede Cúcuta, para el período 2026-2028, de conformidad con los resultados del proceso electoral correspondiente.

La Rectora de la Universidad Francisco de Paula Santander, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que, por Resolución de Rectoría N°0720 del 09 de junio de 2026, fueron convocados los funcionarios administrativos de la UFPS para que el día 02 de septiembre de 2026, eligieran Representantes Administrativos ante los diferentes organismos colegiados de la Universidad de la UFPS.

Que, mediante Boletín N°05 de agosto 05 de 2026, el Consejo Electoral Universitario informó a los nombres de los candidatos inscritos para elegir Representantes Administrativos ante los diferentes organismos colegiados de la Universidad de la UFPS.

Que, realizados los escrutinios, primarios por parte de los jurados de mesa y, definitivos por parte del Consejo Electoral Universitario, este Organismo promulgó el 02 de septiembre de 2026, el Boletín N°13, los resultados de la votación, señalando según norma estatutaria un período de cinco (5) días para que cualquier ciudadano, con justa argumentación, presentara, si consideraba procedente, las impugnaciones sobre cualquier etapa del proceso electoral.

Que, de conformidad con el Reglamento de Elecciones de la Universidad, el proceso electoral para la elección de los Representantes Administrativos ante los diferentes organismos colegiados de la Universidad Francisco de Paula Santander Sede Cúcuta, realizadas el 02 de septiembre de 2026, fueron declaradas válidas por el Consejo Electoral Universitario mediante Boletín N°15 del 10 de septiembre de 2026; en consecuencia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 126 del Acuerdo N°13 del 10 de febrero de 1995, se hace necesario reconocer, mediante el presente acto administrativo, a los miembros del Estamento Administrativo que resultaron electos como representantes ante los diferentes organismos colegiados de la Universidad.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer oficialmente los Representantes Administrativos elegidos ante los diferentes organismos colegiados de la Universidad Francisco de Paula Santander – Sede Cúcuta, para el período 2026-2028, de conformidad con los resultados del proceso electoral correspondiente, así:

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Principal Luis Omar Arias Granados

Suplente Fabio Duarte Cepeda

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST

Principal Martha Lucia Vera

Suplente Gredytails Garceranth Fuentes

ARTICULO SEGUNDO: La representación tendrá un periodo fijo de dos (2) años contados a partir del presente reconocimiento.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE



SANDRA ORTEGA SIERRA
Rectora